

ALGUNAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS PARA ESPAÑA DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Juan VELARDE FUERTES¹

RESUMEN

El desarrollo de la Primera Guerra Mundial produjo un impacto notable en la economía española, empezando por nuestro comercio exterior. Al terminar la contienda de nuevo la actividad económica se vería seriamente afectada, en cuanto a las exportaciones, al mundo financiero, a los transportes y, como no, a lo relacionado con el mundo laboral. Las nuevas condiciones del mercado internacional, a partir de 1919, provocaron en nuestro país un incremento del proteccionismo; sobre todo con el arancel Cambó de 1922. La magnitud de los problemas económicos y sus repercusiones sociales agravaron de manera definitiva la crisis del sistema de la Restauración. En este trabajo se aborda un análisis de los principales factores de la situación, la relación entre los mismos y las instituciones.

PALABRAS CLAVE: España. Consecuencias Económicas. Primera Guerra Mundial.

¹ Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

ABSTRACT

The development of the World War I caused a remarkable impact on the Spanish economy, starting with our foreign trade. Once the conflict was ended, economic activity would be again seriously affected, as far as exports, financial world, transportation and, of course, employment aspects, were concerned. Since 1919, the new conditions of the international market caused protectionism to increase in our country; especially with the “Cambó tariff” of 1922. The magnitude of the economic problems and their social repercussions definitively aggravated the crisis of the Restoration system. The purpose of this work is to analyze the main factors of the situation, the relationship between them and the institutions.

KEY WORDS: Spain. Economic Consequences. First World War.

* * * * *

Tras la Primera Guerra Mundial, el desorden existente en todas las economías del mundo era bien visible. El Tratado de Versalles, como había profetizado Keynes, destruía fuerzas esenciales de la economía mundial, en medio de un caos rampante provocado por fuertes inflaciones; por un nacionalismo económico creciente casi por todas partes, que destruía mercados amplios y, además, por una violenta revolución que al triunfar en Rusia comienza a estructurar un nuevo sistema económico, todo lo cual provoca un desorden intensísimo en las balanzas internacionales, motivado en más de un sentido, por un desatinado planteamiento del pago de las reparaciones exigido a Alemania y Austria, y también por una serie de reacciones muy perturbadoras, como cuando se intentó poner orden con la vuelta al patrón oro; tal y como de manera incansable apuntó Keynes, e incluso lo llegó a formular con prosa sarcástica, como sucede en su folleto *Las consecuencias económicas de Mr. Churchill*.

Aun así, nuestra economía dio la impresión de beneficiarse con el conflicto, a pesar de los trastornos originados por él, en variados sectores de nuestra realidad política, social y económica. Los datos muestran que, poco a poco, se observaba el crecimiento del PIB por persona en términos reales.

Cuadro 1

Años	Agricultura, pesca y actividades forestales	Industria	Construcción	Servicios
1913	100,0	100,0	100,0	100,0
1914	92,0	99,5	94,2	100,2
1915	101,0	99,4	80,4	100,5
1916	106,8	107,4	68,5	101,2
1917	106,8	105,1	55,8	100,9
1918	108,1	106,7	49,6	100,9
1919	109,5	106,9	62,1	104,2
1920	114,0	109,1	68,6	110,7
1921	111,9	107,8	87,8	118,4
1922	116,2	110,2	103,7	121,0
1923	109,6	125,1	110,7	124,0

Las cifras se elaboran con la base de Leandro Prados de la Escosura

El cuadro 2 nos aclara la distribución porcentual sectorial a precios corrientes, en el periodo de 1910 a 1923. Queda claro así la diferencia en las realidades sectoriales y datos complementarios sobre la evolución del conjunto de la coyuntura y de tensiones especiales que son bien visibles en las áreas urbanoindustriales.²

Cuadro 2

Años	% de la Agricultura pesca y actividades forestales	% de la Industria y Construcción	% de los Servicios
1910	33,42	27,51	39,07
1911	36,35	26,62	37,03
1912	32,13	28,96	38,91
1913	34,97	27,33	37,70
1914	33,57	27,56	38,87
1915	38,41	25,41	36,18
1916	37,55	26,63	35,82
1917	35,84	26,64	37,52
1918	34,94	27,32	37,74
1919	36,54	25,12	38,34
1920	36,75	25,94	37,31
1921	34,18	26,85	38,97
1922	34,24	27,67	38,09
1923	30,11	31,00	38,89

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Leandro Prados de la Escosura

² PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: *El progreso económico de España 1850-2000*. Fundación BBVA. Año 2003.

PRADOS DE LA ESCORUSA, L.: *Spanish Economic Growth 1850-2015*. Palgrave-McMillan. Año 2017.

Debe completarse esto para entender la transformación existente, con el cuadro 3 sobre la evolución de la población activa. La industria, por primera vez en nuestra historia, con el añadido de la construcción, logra superar a la agricultura en 1923.³

Cuadro 3

Evolución de la población activa Porcentajes		
	Año 1910	Año 1920
Total en miles	7.091,30	7.516,20
Agricultura y pesca	66,00	57,20
Industrias extractivas	1,40	2,30
Industrias manufactureras	10,40	15,60
Construcción	4,00	4,10
Transportes y comunicaciones	2,20	2,90
Comercio	4,70	5,90
Otros Servicios	11,30	12,00

Desde el principio del periodo de postguerra, la reconversión provocó un intento empresarial de revisar a la baja los salarios. Las dificultades fueron muy visibles como consecuencia de la reacción del Sindicato Único de Barcelona, parte esencial del anarcosindicalismo, con Salvador Seguí a la cabeza, hasta su asesinato, o la del Sindicato Minero Asturiano –vinculado a la UGT y al socialismo–, con Manuel Llana al frente. Es preciso mencionar también un conflicto social denominado la huelga de “la Canadiense” en Barcelona, iniciada en la sección de facturación, entre trabajadores de corbata, a causa del intento de rebajas salariales amplias, pero ofreciendo un trato discriminatorio respecto a los trabajadores británicos empleados en *Barcelona Traction Light and Power (BT)*, que popularmente era conocida como “la Canadiense”. Esas reacciones que se buscaron justificar, generaron reacciones muy fuertes, en este caso sindicales, en el ámbito catalán. Fue denominado este conflicto en frase de Plá como una “xarlbutada sindicalista”. Tuvo lugar casi inmediatamente, a poco del inicio de la postguerra, concretamente en febrero-marzo de 1919. Este conflicto incluso hizo tambalearse al régimen político, sobre todo cuando la guarnición de Barcelona, encabezada por el general Milans del

³ CARRERAS, V. y TAFUNELL, A.G. (coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. Fundación BBVA. Año 2017.

Bosch, puso en la estación, con destino inmediato a Madrid, al gobernador civil Carlos Montañés, recién nombrado, y que tenía alguna relación significativa con la *BT*.

Todo esto es una muestra muy reducida de una cadena de huelgas generales y de otras tensiones sociales, que además tenía un precedente en el inmediato periodo anterior. Por ejemplo, en Asturias, existe la referencia a la huelga revolucionaria de 1917.

Todos esos conflictos habían pasado a poseer, con el triunfo en Rusia de la revolución de octubre, otro punto de referencia que hasta entonces no existía. Con él se ampliaba, de manera muy grande, el recuerdo romántico de la Comuna de París de 1870. La radicalización, en busca de otro posible asalto al que se consideraba que podría ser un palacio de invierno español, pasó a ser visible para todo el conjunto del movimiento obrero. Éste, además, de modo instintivo intentaba unificarse, al menos en la acción contra la odiada “burguesía capitalista”, que como veremos, y algún dato previo he señalado, se había enriquecido ampliamente durante la Primera Guerra Mundial. No se debe olvidar tampoco que existía el ejemplo de la dureza de otros movimientos obreros en aquella época, comenzando por el británico y pasando por los violentos levantamientos espartaquistas alemanes, que creaban una atmósfera propicia para generar solidaridades revolucionarias.

Poco a poco, sobre todo en Barcelona, estos movimientos revolucionarios, con el Sindicato Único muy en primera fila iniciaron un violentísimo “pistolero”, ante el que nació, en una especie de competencia sangrienta, el Sindicato Libre, que sabemos se encontraba vinculado con los empresarios. En otras regiones también aparecían violencias de variado tipo, pero todas ellas con una derivación análoga: frenaban la inversión como consecuencia de la brusca alteración de las expectativas empresariales. Romanones, con la implantación de la jornada de ocho horas, intentó apagar un tanto estas tensiones. Nada consiguió, porque el motivo esencial de las mismas era muchas veces la búsqueda de una radical transformación, imitando lo que estaba sucediendo en otros países del modelo de economía de mercado.⁴

Pero aparte de esta tensión social derivada de lo que ocurría en abundantes zonas europeas, tuvo lugar en Cataluña otro acontecimiento con repercusiones en toda España. El 24 de diciembre de 1920 se inició una crisis que había de llegar mucho más allá de todo lo que se podían imaginar los españoles: el cierre de las puertas, y de las cajas natural-

⁴ Ver VELARDE, J.: *Cien años de economía española*. Año 2009.

mente, del Banco de Barcelona.⁵ “Parecía que se nos hubiera muerto un pariente”, señaló en sus *Quaranta anys d’un advocat*, Amadeu Cuitó Hurtado. Esta expresión que se sentía en Barcelona el día de Nochebuena pasó a quedar casi inmediatamente impregnada de catalanismo. Se relacionaba esta crisis con el rumor de que el Banco de España había abandonado al Banco de Barcelona, muy probablemente porque éste último quizá viese la necesidad de eliminar un posible rival para un dual control del mercado crediticio español, situado en Madrid y Bilbao, que pasaba a estar molesto, e incluso irritado porque en estos lugares se hubiese pensado en la conveniencia de liquidar lo que quedaba de banca de algún peso en Cataluña.

Simultáneamente en el ámbito relacionado con el Banco de Barcelona se consideraba que, tras la crisis derivada de la *febre d’or*, la famosa conmoción especulativa que había tenido lugar en Barcelona, se exigía al Banco de España una colaboración especial para impedir, esta vez, otro hundimiento del sistema crediticio catalán. Se ligaba esta protesta con el dolor generado por otra causa económica a la que se sumaban, además, de la desvalorización generada por la citada *febre d’or*, la conciencia sobre una pérdida, en 1898, de un Ultramar en el que había sido floreciente –por ejemplo en Cuba y en Filipinas- la influencia empresarial y financiera catalana. De algún modo era evidente el recelo que producían unos datos de Daniel Riu, que más adelante servirían de base a una serie de aportaciones de Roldán y García Delgado, y que, como muestra el cuadro 4, denotaban una tendencia cuando menos preocupante.⁶

Cuadro 4

Localización de la oficina central de los diversos Bancos españoles	Recursos propios de la misma	
	Porcentaje en 1915	Porcentaje en 1919
Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Santander, Asturias y Galicia	36,4	39,3
Cataluña	26,4	15,9
Madrid, Burgos, Aragón, Murcia	37,2	44,8

⁵ Ver BLASCO Y SUDRIÁ, C.: *Los orígenes de la banca en España: el Banco de Barcelona 1844-1920*. Año 2016.

⁶ Ver ROLDÁN, S.: *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920* (año 1973); y ROLDÁN, S. y GARCÍA DELGADO, J.L.: *La consolidación del capitalismo en España, 1914-1920* (año 1974).

Fue el momento en que irrumpe en escena, de nuevo Cambó, cuyo peso político crecía de modo claro. La quiebra –porque la crisis del Banco de Barcelona era en realidad una quiebra, aunque se trasformase jurídicamente por obra de una persona vinculada en multitud de sentidos precisamente a Cambó, José Bertrán y Musitu, en 1922, como ministro de Gracia y Justicia en simple suspensión de pagos –ponía en difícil situación a una serie de prohombres del catalanismo, porque no se sabía hasta dónde podrían llegar las salpicaduras de ese asunto del Banco de Barcelona y, por ello, que se podían terminar exigiendo grandes responsabilidades, incluso penales.

Casi al mismo tiempo Cambó pasaba a tener mucho prestigio como financiero. No era solo suya la solución del asunto del Banco Arnús, sino que a él se debía la salvación de parte notable de las inversiones alemanas en Suramérica a partir de la operación DUEG-CADE-CHADE, que proyectó al mundo financiero español hacia la que parecía ser una provechosa inversión en Argentina, en el momento de esa ascensión aurea del país. También esto proyectó la figura de Cambó hacia el círculo restringido de quienes se sentaban en los consejos de administración de la gran banca alemana, curiosamente casi los mismos bancos y consejeros que más adelante respaldarían que, con el Pacto de Harzburgo, Hitler pudiese alcanzar el poder. A partir de ahí, sobre la cabeza de Cambó, aparecerá un nimbo de mago o, al menos de curandero de las finanzas, con frases como aquella que lo comparaba a un nuevo Midas. Por otro lado, Cambó se sentaba en el consejo de Gesfuerel, que a su vez, estaba ligada financieramente con la empresa belga de este sector, Sofina. El consejo de administración de Gesfuerel presentaba un panorama grandioso de enlace, con la organización bancaria germana.

Como anécdota significativa de lo que supuso esto para Cambó, basta relatar, según la versión de Maximiano García Venero, lo que le sucedió a este político y financiero catalán cuando quiso adquirir un Botticelli en Alemania, en una transacción efectuada, además, en el domicilio de un intermediario judío. El director del Museo del Reich, Bodo, decidió que este cuadro no podía ser exportado, pero cuando se enteró de que el comprador era Cambó, indicó al marchante que había participado en la operación lo siguiente: *“Escuche. Mi padre me ha legado un paquete de acciones de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad –precisamente la CATE-DUEG-que no valían nada. Hoy soy más rico que antes gracias a Cambó. Podría existir una solución ... está a la venta una tabla en Berlín y si ustedes la adquieren para nosotros, yo, consejero del Reich, podría obtener del mariscal Hindenburg un decreto que autorizase la salida de este Botticelli”*.⁷

⁷ Ver GARCÍA VENERO, M.: *Vida de Cambó*. Año 1952.

Por otro lado, Maura percibió como, tras el asesinato de Dato en 1921, Cambó abandonaba definitivamente actitudes radicalizadas como la que había expuesto en el Teatro del Bosc y coronadas con aquella frase famosa: “¿*Monarquía?* ¿*República?* ... ¡*Catalunya!*”. El enlace político entre Cambó y Maura tuvo un preludeo muy importante, que además se relaciona, precisamente, con otra consecuencia de la Primera Guerra Mundial. Multitud de empresarios españoles, como ya habíamos señalado, habían ganado cantidades fortísimas de dinero exportando a países implicados en la guerra, los productos más variados. Simultáneamente, en España, existían, generadas por esas exportaciones, escaseces y desordenes de todo tipo. Al ministro Alba se le ocurrió que la gravedad de la situación acumulada, que se experimentaría con muchísima fuerza una vez concluida la contienda, exigía poner orden. Parte obligada de éste consistía en lograr un equilibrio presupuestario, y el único procedimiento existente, dado el panorama fiscal que presentaba España, consistiría en gravar con dureza los beneficios extraordinarios logrados por ese conjunto de empresarios exportadores que habían surgido en España súbitamente.⁸

Alba decidió esto, e inmediatamente se conoció en Cataluña, con consecuencias económicas y políticas de notable rechazo. Cambó se puso en campaña, rápidamente, contra esta decisión de Alba, pero comprendía que el peso parlamentario de su partido, la Lliga, no podía ayudarle a superar la decisión, por otro lado muy bien acogida por sectores clave del mundo intelectual, que además en 1918 respaldaban a Alba. Pero Cambó supo moverse. Salió de Barcelona y se dirigió a Bilbao. Allí se entrevistó con Sota, dirigente de modo simultáneo del Partido Nacionalista Vasco, al que habían vinculado con la búsqueda de un desarrollo fuerte industrial y de servicios de la región. No en balde dirigía también Sota, Altos Hornos de Vizcaya y la flota “Sota y Aznar”.

Naturalmente tenía que liquidar la tendencia ruralista vinculada a Sabino Arana, la que existía inicialmente en el Partido Nacionalista Vasco. Nada de ruralidad, sino de impulso empresarial, una de cuyas bases fue la de desmontar el argumento de Arana de que la industria y los servicios traían dirigentes empresariales ajenos a los valores que se pretendían tradicionales —el catolicismo derivado del carlismo, muy en primer lugar— así como el marxismo, también esencialmente anticatólico, de las organizaciones obreras empleadas en las instalaciones industriales. Sota está detrás de la creación de un sindicalismo cristiano, la Solidaridad de Obreros Vascos, y para disponer de empresarios radicalmente procedentes del mundo vasco,

⁸ Ver COMÍN, F.: *Historia de la Hacienda Pública II. España /1808-1995*. Año 1995.

emprendió la fundación, vinculándola a la Compañía de Jesús, de la Universidad Comercial de Deusto. Estos proyectos de Sota buscaban, naturalmente, no ser gravados por los planes de Alba. Inmediatamente se solidarizó con Cambó en la ofensiva contra el ministro de Hacienda.

De Bilbao, Cambó siguió a Comillas. Ahí se entrevistó con el famoso marqués de Comillas, Claudio López Bru, con raíces en Cataluña bien conocidas, tanto desde el punto de vista de empresas navales, como por enlaces familiares ya visibles en su apellido. Pero además era empresario, el marqués de Comillas, incluso en el terreno de las explotaciones carboníferas de Asturias. También era uno de los dirigentes de los movimientos católicos más importantes de aquel momento, y su influencia y prestigio en la Iglesia le acarreaban, de modo muy claro, prestigio en la Corte y, sobre todo, con el rey Alfonso XIII. Tras la visita de Cambó, facilitada por el citado arraigo catalán del marqués de Comillas, éste último se unió a la ofensiva contra Alba.

Inmediatamente Cambó prosiguió el viaje y llegó a Gijón, y allí se entrevistó con el dirigente asturiano del Partido Reformista, Melquiades Álvarez. Éste estaba dispuesto a defender los intereses de los empresarios asturianos amenazados por Alba, quienes, por ejemplo, en el sector del carbón, habían obtenido altísimos beneficios, pero también en general, en Asturias éstos se habían alcanzado por empresas industriales de todos los sectores. Melquiades Álvarez se unió inmediatamente a la ofensiva de Cambó, que de este modo recibió el amparo del mundo que podríamos llamar de la izquierda no revolucionaria española. Y de Gijón, Cambó pasó, rumbó a Madrid, a entrevistarse con Maura, y todos sabemos que Maura tenía un continuo enfrentamiento con Alba.

Así, además, el mundo conservador se enlazaba con un amplio conjunto de intereses muy relacionados con el político catalán. El proyecto de Alba quedó destrozado salvo en un punto, por si pudiese interesar a alguno de ese conjunto de conjurados por la acción de Cambó. Exclusivamente permaneció vigente del plan del político liberal, la creación del Banco de Crédito Industrial, en tanto en cuanto de ahí pudiese surgir alguna ventaja para un amplio conjunto de intereses. Naturalmente todo esto fue también una consecuencia, muy importante de la Primera Guerra Mundial. Por cierto que en el caso concreto de la evolución de la economía española, en cuanto vinculada al Banco de Crédito Industrial, poco impacto se generó, salvo recordemos, muchísimo después, que ese banco quedaría liquidado tras el asunto Matesa. Había concluido ese resto minúsculo del proyecto de Alba en un pequeño amparo para la industria protegida española.

La burguesía catalana, y por supuesto estos enlaces financieros internacionales que había logrado Cambó, ya no le iban a permitir en adelante más muestras de fuerte catalanismo que, por ejemplo, el ser mecenas de la famosa Fundación Bernat Metge, que lleva el nombre del conocido humanista de la corte de Juan I de Aragón. Los mecanismos españoles y europeos en los que podía comenzar a pisar fuerte Cambó eran demasiado grandes como para soñar con revelarse ante este futuro. Lo congruente era, pues actuar de la forma que lo hizo como ministro de Hacienda.⁹

Había ya iniciado su colaboración en el gobierno cuando aceptó el puesto de ministro de Fomento en un gobierno de coalición. Fue el momento en que abordaría la cuestión ferroviaria, con el asesoramiento del catedrático de Economía Política, José María Zumalacárregui. Por cierto que una de las decisiones de Cambó, como consecuencia de este asesoramiento fue la electrificación de la llamada rampa de Pajares del ferrocarril que conectaba Asturias con el centro de España, para de esta forma mejorar el abastecimiento de carbón al conjunto de la nación. Téngase en cuenta que en esta etapa la importación de carbón inglés era, con la guerra submarina alemana en marcha, prácticamente imposible. El famoso binomio “mineral de hierro español-carbón británico” se había esfumado radicalmente.

Fue este el momento en que como derivación de consecuencias próximas y quizás alguna remota aceptase Cambó el ministerio de Hacienda en el gobierno de Maura y en pleno de desarrollo de las tensiones derivadas de la Primera Guerra Mundial en España, en lo económico, con presiones notables en los precios por escaseces numerosas y aumento de la intervenciones estatales en la economía. Al mismo tiempo, los ámbitos españoles y europeos que rodeaban en ese momento la acción de Cambó, en el ministerio de Hacienda, dieron lugar a curiosas reacciones radicalmente derivadas de las consecuencias de la pasada situación bélica.

Dos consecuencias próximas y una remota se derivan de esta paso por el ministerio de Hacienda de Cambó. En primer lugar, la Ley de Ordenación Bancaria Cambó-Bernis de 1921. Francisco Bernis Madrazo, catedrático de Economía Política de la Universidad de Salamanca fue el experto que asesoró a Cambó en la redacción de esta ley. Las reticencias existentes entre el que era el asesor fundamental, a lo largo de este periodo de la Restauración, Flores de Lemus, como Cambó exhibe en su *Diari*, en parte evidentemente derivadas del maurismo siempre latente en Flores de Lemus, que le llevó incluso a relatar a Maura lo que se planeaba en Hacienda, hasta que enterado Cambó protestó violentamente presentando la dimisión a Maura, que no

⁹ Ver PABÓN, J.: *Cambó 1876-1947*, 3 vols. Años 1952-1969.

fue aceptada. Estos factores fueron los que llevaron al ministro a buscar la colaboración de Bernis en ese asunto.

Cuatro grandes realidades de modificación de la estructura financiera y bancaria española derivan de esta Ley bancaria Cambó-Bernis. La primera, que el Banco de España, que de hecho ya era un Banco de bancos, a partir de la reforma Villaverde de 1900, se convierte legalmente en un típico banco central, esto es, en el banquero de los bancos españoles. En segundo término, el corporativismo que existía en multitud de aspectos de la vida económica española –recordemos, por ejemplo, a causa además de las protestas que se derivaron de ello, de la creación de la Unión Española de Explosivos– una realidad que Cambó siempre había contemplado con simpatía. Tras esta política, pasaba a regir la vida de la banca privada española gracias a la aparición del Consejo Superior Bancario. Además estaba clarísimo para todos que las graves derivaciones que se acababan de presentar en el mundo financiero español, y desde luego también en el internacional, podían originar una grave crisis bancaria.

Después de un cierto zigzagueo entre el Consejo Superior Bancario y el Banco de España, el primero concluyó por ser una pieza clave de la acción de éste, cuyo Consejo de Administración estaba dominado por las propias instituciones crediticias españolas más importantes. Finalmente, Cambó, discípulo de Maura en eso como en otras muchas cosas, consideraba que el intervencionismo, con adecuadas dosis de economía de mercado, era algo que no se debía dejar de lado. Con el Registro de Bancos y Banqueros que recogía a los que eran admitidos al redescuento en el Banco de España –y el que no lo conseguía era palpable que podía darse de baja en la actividad crediticia–, este mundo creado por Cambó pasaba a ser determinante de la creación y funcionamiento de cualquier institución crediticia española. Finalmente, ahí se encuentra la raíz de la creación posterior del denominado “arreglo moderador de la competencia bancaria”.

Bien puede decirse, pues, que la Banca española que durante mucho tiempo se había conocido, acabó de estructurarse en parte notable con la Ley Cambó-Bernis, la cual, entre otras cosas, permitió hacer sobrenadar a este sector, sin grandes problemas, ante variadas crisis económicas, incluyendo el trauma de nuestra Guerra Civil, al coexistir con la pignoración y, por tanto monetización de la Deuda, tanto durante la Gran Depresión de 1930 y más recientemente, como adecuado complemento de la Ley Larraz de Desbloqueo de 1939.¹⁰

¹⁰ Ver MARTÍN ACEÑA, P. y TITOS MARTÍNEZ, M. (coords.): *El sistema financiero en España. Una síntesis histórica*. Año 1999.

La segunda gran consecuencia de la acción de Cambó en Hacienda fue la proteccionista. La Ley de Bases Arancelaria de 1906 -la creadora del Arancel Salvador-, se revisó sucesivamente en 1911, 1920 y, sobre todo con el Arancel Cambó de 1922. Había aparecido así “la muralla china arancelaria española”, como, a causa de las críticas de la Sociedad de Naciones, será bautizada por Salvador de Madariaga. Tras ello, una industria cada vez más corporativizada y cartelizada, con una financiación bancaria fácil, en la que el Estado interviene cada vez con más fuerza, consigue, además, agazaparse confortablemente tras una defensa arancelaria muy alta que, incluso, incrementará sus tipos efectivos, como consecuencia de prácticas administrativas de valoración, que situaban la base del impuesto por encima de lo que registraban las facturas de adquisición de bienes en el extranjero, lo cual de paso trasformó radicalmente, como demostró un trabajo de Valentín Andrés Álvarez, el conocimiento estadístico de nuestro comercio exterior.

Otro sector de la economía española, afectado por la Primera Guerra Mundial, tanto durante su curso como a su finalización, fueron los ferrocarriles. Las deficiencias de planificación y gestión que había mostrado el mundo ferroviario en nuestro país, venían de lejos, pero se agravaron por las secuelas de la contienda y, más todavía, a la llegada de la paz. Otra vez, la figura de Cambó apareció entonces como uno de los protagonistas destacados, por diversos motivos, entre cuantos abordaron la cuestión.

El político catalán impulsó el proyecto de Ley de Bases para la retrocesión de los ferrocarriles, estructuración y explotación posterior de 22-X-1918. Su tesis, expuesta y repetida en su publicación sobre los *Elementos para el estudio del problema ferroviario en España (1918-1921)*, defendía que el Estado había de asumir, de una u otra forma, la carga del mantenimiento de los ferrocarriles. En esto mismo insistiría, una vez más, en una conferencia dictada en el Instituto de Ingenieros Civiles, en febrero de 1921, en Madrid.

El problema de los ferrocarriles afectaba también a otros políticos, como Juan de la Cierva y Antonio Maura. El primero de estos puso en marcha un “Proyecto de ley sobre transportes, obras públicas y Fomento de la Riqueza Nacional” (13-V-1921), que contemplaba la creación de un consorcio entre las compañías ferroviarias y el Estado. El segundo, encargó a Flores de Lemus un “Proyecto de Ordenación Ferroviaria”, en el que se insistía en la comunidad de explotación de los ferrocarriles entre el Estado y las empresas relacionadas. Unos meses más tarde, realizó la propuesta de crear un Consejo Superior Ferroviario (15-III-1922). Pero sería ya durante la Dictadura de Primo de Rivera, cuando se produjeron los mayores avances en ese sentido, principalmente con la disposición de 30-I-1924 por lo que se

creó el Consejo Superior de Ferrocarriles y, algo después, el 12 de junio del mismo año, se estableció el “Estatuto Ferroviario”.¹¹

Estas con las consecuencias inmediatas en el mundo económico de la Primera Guerra Mundial, pero van acompañadas de algo más. Una profunda crisis política. Todo contribuía a que esta impresión se reafirmase de modo continuo: el desastre de Annual en 1921; la descomposición de los dos grandes partidos turnantes en mil facciones que seguían a caudillos casi siempre con la poca talla que se evidencia en, por ejemplo, *El chirrión de los políticos*, de Azorín; y este panorama en medio de un caciquismo que repugnaba a los españoles, pero que procuraba sustentarse porque era el instrumento corrompidísimo, que como una hiedra malsana sostiene las piedras del arco en ruinas que Ortega y Gasset señalaría en un artículo de *El Imparcial*, como muestra viva de lo que quedaba de la Restauración.¹² Añadamos, por cierto, que lo de la hiedra de la corrupción que sostenía las desjuntadas piedras de aquella realidad política española no es de Ortega, es de Ramiro de Maeztu. Recordemos que por aquel entonces era muy firme la amistad de estos dos grandes pensadores.

El sindicalismo juntero se había convertido también en la carcoma de un Ejército que se desangraba en Marruecos, combatiendo en una guerra impopular que parecía carecer de salida. Añadamos a todo lo anterior un republicanismo que iba aliado a un socialismo creciente, y que parecía convertirse en una alternativa nueva, mientras que el mundo intelectual marcaba las distancias máximas posibles con todas las instituciones políticas oficiales españolas, todo lo cual y una rebeldía revolucionaria creciente entre los trabajadores, contribuían a ampliar esta sensación de crisis.

También el nacionalismo económico español recibió de modo inmediato un fuerte apoyo a causa del ambiente ultraproteccionista surgido tras la contienda. Y fue precisamente Cambó quien lo manifestó en Gijón, en septiembre de 1918, tras haber asistido como ministro de Jornada, con el rey Alfonso XIII a los actos del centenario de la batalla de Covadonga, que aquel año tuvieron una importancia destacadísima. No puedo dejar de indicar que Cambó, precisamente en Gijón, proclamó algo así como un enlace entre los que se celebraba y las ventajas del nacionalismo económico. En esencia mostró que los asturianos habían dado un ejemplo oponiéndose victoriosamente a algo que había llegado, a comienzos del siglo VIII, del exterior. Daba la impresión de que el resto del país lo había admitido, pero no el pueblo astur. Y eso cabalmente es lo que se debía hacer para la actividad

¹¹ Ver ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España (1844-1943)*. Servicio de Estudios del Banco de España. Año 1978.

¹² Ver BARRIO ALONSO, A. (ed.): “La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923”, en revista *Ayer*, nº 63. Año 2006.

económica, fuese ésta derivada de productos o de empresarios. Los productos extranjeros y los empresarios extranjeros tenían que ser rechazados, y en un ámbito empresarial de Gijón proclamó que de nuevo ese impulso del 718 debía pasar ahora a estos terrenos de la economía, y ese espíritu de Covadonga vincularse con la actualidad económica y financiera mundial de entonces.

El mensaje de Cambó tenía el refuerzo de la *Revista Nacional de Economía*, donde su director, Emilio Riu, se preguntaba en un artículo publicado en dicha revista: “¿Puede y le conviene a España ser país independiente?”. Tras una descripción de los productos extranjeros con los que se codeaba cualquier español, así como de las empresas de otros países que actuaban en España, surgía la tentación de que, si eso era lo normal, ¿para qué deberíamos preocuparnos porque existiese, con todas sus instituciones estatales caras todo un mundo independiente en España? ¿No sería más cómodo ser también una colonia de los países que nos enviaban productos, más de una vez con materias primas españolas, y ampliando así su ámbito concreto empresarial? Es así que esa idea de ser colonia nos repugna, luego tenemos que ser independientes, pero no solo en lo político, sino en lo económico en grado sumo.

Esto tiene mucho que ver con el espíritu que al deshacerse nada menos que cuatro imperios europeos -el alemán, el austriaco, el ruso y el turco de Damasco- reinaba en toda una pléyade de nuevas naciones independientes. En una de ellas, Rumanía, nacería de modo inmediato entonces el mensaje de Manoilescu, quien señalaría que el futuro de la riqueza de todas esas nuevas naciones dependería de su industrialización, naturalmente protegida frente a la competencia exterior, y con un espíritu empresarial vinculado a la aceptación de realidades corporativas, esas que en España ya habían renacido, por ejemplo, con la citada Unión Española de Explosivos, y con multitud de otras realidades que tenían proyección, por ejemplo en la siderurgia con el funcionamiento de la Central Siderúrgica de Ventas. Y Manoilescu pronto añadiría a esto otra derivación, que él consideraba obligada para que su modelo funcionase, el abandono del mensaje político del liberalismo y la aparición en todos los países de un partido político único. He ahí una conexión económica política también derivada de la Primera Guerra Mundial y que en España, en 1923, comenzó a imaginar Miguel Primo de Rivera.

Aparecían, además, una serie de interacciones entre la situación política y la económica, que aumentaban un desánimo que se trasladaba a los mercados extranjeros, en los que la contemplación conjunta de los males que se daban en la realidad política, en la social y en la económica, acabaron por deprimir la cotización de la peseta como se observa en el cuadro 5.

Cuadro 5

Cambios medios anuales			
Años	Pesetas por Libra esterlina	Pesetas por 100 Francos	Pesetas por dólares de Estados Unidos
1913	27,09	107,43	5,54*
1914	26,08	104,83	5,42*
1915	24,9	94,06	5,23
1916	23,93	85,21	5,19
1917	21,17	77,05	4,43
1918	19,86	74,45	4,17
1919	22,40	72,66	5,06
1920	23,30	43,88	6,37
1921	28,51	55,21	7,38
1922	28,00	52,95	6,45
1923	31,77	42,08	6,96
* No ofrece estas cifras Martín Aceña; son de la estimación de Ceballos Teresí			

En el cambio de la libra esterlina contemplamos que en 1913 se necesitaban 27'09 pesetas para comprar una libra; en 1918 eran suficientes únicamente 19'86 pesetas para adquirir una libra. Pero a partir de 1919 es clara la desvalorización de nuestra moneda. Y en ese año se precisan 22'40 pesetas por libra esterlina, y la devaluación continúa hasta la cifra de 31.77 pesetas por libra esterlina. No dígase lo mismo por lo que se refiere al franco francés. En 1913 se necesitaban 107,43 pesetas por 100 francos; en 1918 eran suficientes 74'75 pesetas. Pero la realidad francesa continuó deprimiéndose más fuertemente que la española y 1923 bastaban 42.08 pesetas para comprar 100 francos. Totalmente diferente era la postura con Norteamérica. El dólar se cambiaba por 5'54 pesetas en 1913; en 1918 solo se precisaban 4'17 pesetas, pero en 1921 ya eran precisas 7'38, o sea que respecto a los países con aceptables posibilidades de desarrollo, nuestra moneda flaqueaba, y simultáneamente hacia que España experimentase abandono de los inversores.¹³ Lo que se acaba de señalar muestra la existencia de lazos íntimos entre la situación económica y la realidad político-social, un fenómeno que es permanente.

¹³ Ver CEBALLOS TERESI, J.G.: *Historia económica, financiera y política de España en el siglo XX*. Año 2015.

Pero simultáneamente esta evolución de la peseta pasó a constituir un espejismo causante de futuros errores. Se consideró que lo bueno era tener una alta cotización de la peseta y que la caída en la cotización en la última parte de la Dictadura de Primo de Rivera era muestra de un desastre. De nada sirvieron las observaciones de Keynes de que como consecuencia de la crisis económica de 1930 la caída de la peseta ayudaba a las exportaciones y permitía mantener la actividad, e incluso un cierto desarrollo. Keynes señaló además que, con la enorme acumulación de oro que se encontraba en los sótanos del Banco de España, sencillamente con decir que este oro saldría a los mercados exteriores para comprar pesetas, detendría toda especulación excesiva y preocupante, porque encarecería las adquisiciones de productos extranjeros necesarios.

La reacción española ante esos consejos se puede centrar fundamentalmente en el titular del periódico madrileño de Romanones: *“He ahí un nuevo Drake que nos quiere robar nuestro oro”*. De esa ignorancia se desprendió una muy seria crisis económica. En más de un sentido por estos enlaces sobre la cotización de la peseta habría que decir que fue el último coletazo negativo de la Primera Guerra Mundial.

Al observar todo este panorama, tanto económico como político y social se veía, con claridad, que ya no tenía salida seria alguna esa realidad política española que era la Restauración. Y por lo que se refiere a lo económico era evidente que no era capaz de apuntalar un edificio político nacido a la conclusión de 1874. Precisamente, tal construcción iniciada por Cánovas del Castillo, mostraba, con claridad, tras la Primera Guerra Mundial, que se iniciaba su desaparición. Y esta se produjo, incluso a pesar de minúsculos apuntalamientos a partir de la Dictadura de Primo de Rivera, que por otro lado, también era otro fruto clarísimo, como ya hemos dicho, del cambio que había supuesto la Primera Guerra Mundial. Lo positivo en lo económico de la etapa de Primo de Rivera no pudo impedir que el minúsculo renacimiento de la Restauración en 1930 con el gobierno Berenguer fuera liquidado totalmente en 1931.